



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

ACTA nº18

Siendo las 9.00 del día 15 de julio de 2021, en segunda convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad por videoconferencia, con la asistencia de Dña. Ana Cárdenas, Dña. Herminia García, D. Miguel A. Herrera, Dña. Ruth López, D. Rafael Villar y Dña. Beatriz Lozano.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA 17.

Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE LA DIRECTORA.

Dña Beatriz Lozano informa de que:

- Hace unos días la Vicerrectora de Posgrado mantuvo una reunión con los directores de másteres para informarles de que ya estaba disponible la ayuda administrativa para la tramitación de facturas y de que se había aprobado en la Comisión de másteres y doctorado el reconocer la figura de coordinador de prácticas externas en el PDD con un encargo docente del 50% de los créditos de la asignatura.
- El 6 de julio se le solicitó la expresión de interés sobre la posibilidad de que los alumnos realicen prácticas en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en ámbitos no sanitarios. En tiempo y forma respondió de manera similar a cursos anteriores. En los próximos días preguntará al director de másteres sobre la concesión o no de estas plazas.
- Desde el servicio de Calidad se han dirigido a la Directora consultando sobre la fecha de la renovación de la acreditación del título. Hay dos posibilidades, curso 2021/2022 o 2022/2023, debido a que el título tiene una fecha de entrada de la memoria Verifica en el sistema (2018), pero la fecha de Consejo de Ministros y de inscripción inicial en el RUCT como fecha de efectos es 26/7/2019 por lo que se podría posponer la renovación de la acreditación. Ellos recomiendan esperar al 2022/2023 para contar con un curso más de implantación y resultados.



- Ayer llegó el Informe de Seguimiento de la DEVA que recoge sugerencias para incorporar en el Plan de Mejora. A partir de septiembre se trabajará en ello.
- Se ha terminado la primera fase de solicitud de plazas en el máster y por ello hay que evaluar las cartas de motivación. Dña. Esther López enviará las cartas y un Excel con el listado para que cada miembro del CAM las evalúe y poder subir a DUA la calificación media obtenida antes del 26 de julio.
- Ha fallecido su compañera M^a Concepción Benítez, profesora del máster.

3. APROBACIÓN DE LA FECHA DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Se aprueba por unanimidad que la renovación sea en el curso 2022/2023.

D. Miguel A. Herrera propone que se empiece a trabajar en ello y Dña. Beatriz Lozano indica que pedirá al servicio de Calidad de la UCO una reunión en septiembre para recibir orientaciones.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE TÍTULO DE UN TFM.

Se aprueba por unanimidad el cambio de título del TFM “La biometanización como técnica de sostenibilización del sector aceitero” por el propuesto por el tutor “Aprovechamiento de los efluentes residuales derivados del proceso de obtención de aceite de oliva” debido a la reorientación que han tenido que hacer del TFM por el tema de la pandemia.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DEFENSA ON-LINE DE UN TFM.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Cynthia Valladares de que su defensa del TFM en septiembre sea on-line ya que ha regresado a su país.

Se aprueba poner una tarea en Moodle para que los alumnos puedan solicitar la defensa on-line por motivos justificados.

6. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UN TRIBUNAL MÁS DE TFM PARA EL CURSO 2020/2021 POR NECESIDADES EN SEPTIEMBRE.

D. Rafael Villar explica que son 5 los alumnos que van a defender el TFM en la convocatoria de junio, por lo tanto serán unos 30 los que lo harán en septiembre y sugiere la propuesta de un tribunal más (serán 4 en total) para evaluar ese número de TFM.

Se aprueba por unanimidad el tribunal propuesto:



CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE-4:

	Tribunal Titular	Tribunal Suplente
Presidente	Diego Jordano Barbudo (área de Ecología)	Carmen Galán Soldevilla (área de Botánica)
Secretario	Purificación Alcázar Teno (área de Botánica)	Rafael Villar Montero (área de Ecología)
Vocal (Externo)	Manuel González Rosado (área de Edafología y Química Agrícola)	José Manuel Guerrero Casado (área de Zoología)

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de Dña. Beatriz Lozano como coordinadora de las prácticas externas.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. Ana Cárdenas pregunta sobre la posibilidad de considerar la opinión del tutor de la empresa de prácticas a la hora de calificar. Todos expresan opiniones a favor y se considerará en la próxima reunión.

Dña. Ana Cárdenas sugiere asimismo hacer un seguimiento por parte del tutor UCO del desarrollo de las prácticas para comprobar que se están desarrollando satisfactoriamente por parte del alumno y de la empresa.

Dña. Ruth López recuerda que sería conveniente recabar la opinión de los alumnos tal y como se propuso en la reunión anterior. D. Miguel A. Herrera responde que ha creado un cuestionario con diez preguntas y que en los próximos días lo pondrá en Moodle.

Dña. Beatriz Lozano recuerda de la necesidad de elaborar los horarios del curso que viene para solicitar la reserva de aulas.

D. Rafael Villar pregunta sobre la fecha de entrega de las memorias de prácticas en la convocatoria de septiembre. Dña. Beatriz Lozano responde que con el tiempo que se considere suficiente para que las actas puedan estar cerradas el 21 de septiembre que es la fecha indicada en el calendario.

D. Miguel A. Herrera consulta sobre el acto de lectura y defensa de los TFM en la convocatoria de junio. D. Rafael Villar responde que a lo largo del día de hoy lo publicará en Moodle.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

**Máster en Gestión Ambiental y
Biodiversidad**

Y siendo las 10.25 se cierra la sesión.

Beatriz Lozano García

PRESIDENTA DEL CAM





UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

**Máster en Gestión Ambiental y
Biodiversidad**

